

PRESUPUESTO 2022

MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA N°7



Banco Hipotecario de la Vivienda

Viviendas que construyen esperanzas

ÍNDICE

Presentación	i
Justificación	1
Detalle Total de los Recursos Disminución de Egresos	3
Detalle Total de los Recursos Aumento Egresos	3
Detalle por Programa de los Recursos Disminución de Egresos	4
Detalle por Programa de los Recursos Aumento Egresos	4

Anexos

N°1 – Documento de respaldo y justificación de los ajustes propuestos a las partidas presupuestarias del Departamento de Tecnología de Información, según memorando BANHVI-DTI-OF-0171-2022, del 04 de noviembre de 2022.

N°2 – Certificación de la Caja Costarricense del Seguro Social

N°3 – Oficio de aprobación de la Gerencia General

N°4 – Certificación de Verificación de Requisitos del Bloque de Legalidad que debe cumplir el Presupuesto Inicial y sus Variaciones de los Bancos Públicos sujetos a la Aprobación Presupuestaria de la Contraloría General de la República.

PRESENTACIÓN

Presentación

La Modificación Presupuestaria N° 7, tiene por objeto incluir en el Presupuesto Ordinario 2022, aprobado por la Contraloría General de la República mediante oficio N° DFOE-CIU-0552 del 15 de diciembre de 2021, ajustes necesarios para dar contenido a compromisos de carácter normativo o de continuidad de negocio, principalmente:

- **Bienes Duraderos**

Aumento de partida para realizar la adquisición de equipo especializado electrónico para hacer frente al cumplimiento de los artículos 50 y 56 de la Ley General de la Administración Pública, en relación con la obligatoriedad de realizar grabaciones en audio y video, de las sesiones de la Junta Directiva de la Institución.

Esta Modificación Presupuestaria se realiza con base en el ***“Reglamento para el trámite de Presupuesto Inicial y sus Variaciones Presupuestarias en el Banco Hipotecario de La Vivienda” vigente***, según el cual, las partidas incluidas en este documento deben ser aprobadas por la Gerencia General de la Institución.

Los ajustes presupuestarios se realizan con base en la solicitud del Departamento de Tecnología de Información.

Los recursos para dar contenido presupuestario a los ajustes se tomarán de la disminución de partida de Bienes Duraderos, partida incorporada en el Presupuesto Ordinario 2022.

A continuación, se presenta en detalle la asignación presupuestaria respectiva, cuya justificación están respaldada por la información incluida en los anexos.

JUSTIFICACIÓN

Aplicación
Disminuir Egresos
-en colones-
Programa III

Apoyo
Departamento de Tecnología de Información

3010-5	Bienes duraderos	
3010-5.99	Bienes Duraderos Diversos	
3010-5.99.03	Bienes Intangibles	7,000,000.00

Se solicita la disminución de esta partida con el fin de trasladar los recursos a la partida 5.01.03 Equipo de Comunicación, para la adquisición de equipo especializado electrónico correspondiente que facilite la grabación de audio y video de las sesiones de Junta Directiva de la Institución y atender requerimiento de los artículos 50 y 56 de la Ley General de la Administración Pública. Ver Anexo N°1

Total de Partida a Disminuir Programa III	7,000,000.00
Total de Partida a Disminuir	7,000,000.00

**Aplicación
Aumento Egresos
-en colones-**

**Programa III
Apoyo**

Departamento Tecnología de Información

3010-5	Bienes duraderos	
3010-5.01	Maquinaria, Equipo y Mobiliario	
3010-5.01.03	Equipo de comunicación	7,000,000.00

Se requiere aumentar la partida para adquirir equipo especializado electrónico que facilite la grabación de audio y video de las sesiones de Junta Directiva del Banco y atender requerimiento de los artículos 50 y 56 de la Ley General de la Administración Pública. Los fondos se tomarán de la disminución de la partida 5.99.03 Bienes Intangibles. Ver Anexo N°1

Total de Partida a Aumentar Programa III	7,000,000.00
---	---------------------

Total de Partida a Aumentar	7,000,000.00
------------------------------------	---------------------

DETALLE DE LA MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA

**PRESUPUESTO ORDINARIO
MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA N° 7-2022
EN COLONES**

PARTIDA	DISMINUCIÓN	PRESUPUESTO TOTAL
5	BIENES DURADEROS	7,000,000.00
5.99	BIENES DURADEROS DIVERSOS	7,000,000.00
5.99.03	Bienes Intangibles	7,000,000.00
	DISMINUCIÓN TOTAL	7,000,000.00

**PRESUPUESTO ORDINARIO
MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA N° 7-2022
EN COLONES**

PARTIDA	AUMENTO	PRESUPUESTO TOTAL
5	BIENES DURADEROS	7,000,000.00
5.01	MAQUINARIA, EQUIPO Y MOBILIARIO	7,000,000.00
5.01.03	Equipo de comunicación	7,000,000.00
	AUMENTO TOTAL	7,000,000.00

GERENCIA GENERAL

DEPARTAMENTO FINANCIERO CONTABLE

**PRESUPUESTO ORDINARIO
MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA N° 7-2022
EN COLONES**

PARTIDA	DISMINUCIÓN	PRESUPUESTO TOTAL	PROGRAMA III - APOYO 3000
5	BIENES DURADEROS	7,000,000.00	7,000,000.00
5.99	BIENES DURADEROS DIVERSOS	7,000,000.00	7,000,000.00
5.99.03	Bienes Intangibles	7,000,000.00	7,000,000.00
	DISMINUCIÓN TOTAL	7,000,000.00	7,000,000.00

**PRESUPUESTO ORDINARIO
MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA N° 7-2022
EN COLONES**

PARTIDA	AUMENTO	PRESUPUESTO TOTAL	PROGRAMA III - APOYO 3000
5	BIENES DURADEROS	7,000,000.00	7,000,000.00
5.01	MAQUINARIA, EQUIPO Y MOBILIARIO	7,000,000.00	7,000,000.00
5.01.03	Equipo de comunicación	7,000,000.00	7,000,000.00
	AUMENTO TOTAL	7,000,000.00	7,000,000.00

GERENCIA GENERAL

DEPARTAMENTO FINANCIERO CONTABLE